

# LAS BOCAS DEL DIABLO

## TRATADOS DEMONOLÓGICOS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

MARÍA JESÚS ZAMORA CALVO  
(Universidad Autónoma de Madrid)

### 1. INTRODUCCIÓN

Nunca antes la figura del diablo había estado tan presente en la Historia occidental como durante los siglos XVI y XVII y, en lo sucesivo, jamás lo volverá a estar. En el periodo que discurre entre 1550 y 1680 tomó forma un modelo diabólico desesperante, mordaz y angustioso, condicionado por las circunstancias que golpearon a una Europa rasgada a causa de las guerras de religión. Ante los ojos con los que se inició la Modernidad se sucedieron, como en procesión macabra, todo tipo de catástrofes: pestes y hambrunas (1596-1602), oleadas de campesinos famélicos que se agolparon en las ciudades (1583, 1597 y 1618), aumento en el número de vagabundos y una crisis demográfica agudizada a partir de 1594. La carestía en la vida, el crecimiento de la miseria y la propagación de las enfermedades fueron los tres rasgos con los que esta época quedó marcada.

Ante semejante campo de desolación, el diablo se convirtió en el sujeto al que culpabilizar de los acontecimientos que golpearon y desorientaron a la sociedad de estos siglos. Se percibió el mal en todos los niveles de la vida: tanto en el ámbito personal (incertidumbre, pecado, desengaño, sufrimiento, melancolía, posesión, locura, etc.), como en la esfera socio-política (desmoronamiento de las instituciones básicas) y en su dimensión cultural (la escultura, la pintura y el

teatro mostraron numerosas imágenes del demonio: unas burlonas, otras irónicas y otras dramáticas, presentándolo como un ser cotidiano y muy cercano).

La maldad, como fruto de la incuestionable existencia de Satanás, adquirió una importancia clave a la hora de interpretar este momento histórico, marcado por la crisis y la confusión. Pero también sirvió para reafirmar la imagen de un Dios severo que ejercía su autoridad sobre este príncipe de las tinieblas. Con ello se pretendió instaurar una sumisión al Estado, a la Iglesia y a las instituciones humanas más representativas, es decir, se utilizó al demonio como un instrumento necesario entre Dios y los nuevos sistemas de obediencia forjados por los hombres e impuestos en una Europa en continuo cambio.

Los teólogos e inquisidores quisieron contribuir en esta particular lucha contra Lucifer escribiendo tratados donde se cuestionaron la naturaleza, el saber, la astucia y el poder de Satanás, y donde fijaron los medios para combatir los hechizos, los agüeros, los ensalmos, los vanos saludadores, el arte notoria, etc. A lo largo de cientos de folios también incluyeron historias prodigiosas, fantásticas, maravillosas y espantables, donde ilustraron las artimañas empleadas por



*La boca del infierno.* Ilustración de un manuscrito alemán del siglo xv, obtenida del libro de Gilles Néret, *Devils*, Köln: Taschen, 2003, pág. 118

los demonios para poner a prueba la voluntad y la entereza del hombre<sup>1</sup>. Esta literatura obtuvo un gran éxito y difusión en la sociedad del momento, formando un *corpus* de obsesión diabólica a cuyo estudio dedicaremos este artículo.

## 2. PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL DIABLO

La demonología como ciencia que se dedica al estudio del diablo se estatuye de la mano de san Agustín. Con anterioridad sorprende descubrir la discreción con la que Lucifer apareció en el discurso oficial de la Iglesia<sup>2</sup>. En el Antiguo Testamento apenas el demonio se dejó ver<sup>3</sup>. Para los primeros hebreos Yahvé era un dios tribal. Los dioses de los pueblos vecinos eran sus enemigos, sus contrarios, por lo que no necesitaban otra representación del mal. Posteriormente esta religión primitiva se hizo monoteísta y fue entonces cuando Dios adquirió una omnipotencia y una omnipresencia que eclipsó al maligno<sup>4</sup>. La figura de Satanás se desarrolló a partir de las nuevas ideas que se adquirieron sobre la naturaleza divina. Yahvé se transformó en el señor del universo, autor de lo malo y de lo bueno, tal y como queda documentado en Isaías (45:7): «... yo modelo la luz y creo la tiniebla, yo hago la dicha y creo la desgracia, yo soy Yahveh, el que hago todo esto».

Poco a poco la conciencia religiosa fue cambiando y las acciones temibles y reprobadas de Dios se apartaron de las piadosas y benévolas, quedando las malas personificadas en el diablo<sup>5</sup>. En el prólogo al *Libro de Job*, Lucifer se mostró como un miembro más de la corte de Dios, que aplicaba sufrimientos a un hombre inocente. El *Libro de Enoch* nos relata cómo los ángeles guiados

<sup>1</sup> Cfr. María Jesús Zamora Calvo, *Ensueños de razón. El cuento inserto en tratados de magia (Siglos XVI y XVII)*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2005.

<sup>2</sup> En el Concilio de Braga del año 563 apenas encontramos declaraciones pontificias sobre este asunto. En el II Concilio de Nicea, celebrado en el año 787, se admitió que tanto los ángeles como los demonios disponían de un cuerpo sutil de naturaleza aérea, pero el IV Concilio de Letrán, en 1215, afirmó que tanto unos como otros eran criaturas espirituales, carentes de corporeidad. Se consideró que tanto el diablo como sus secuaces fueron creados por Dios, pero que debido a su soberbia cayeron en pecado y se contaminaron del mal. A partir de entonces se le hizo responsable de los pecados cometidos por los hombres. Cfr. Jules Baissac, *Histoire de la diablerie chrétienne. 1. Le Diable. La personne du diable*, Paris: Maurice Dreyfous, 1882.

<sup>3</sup> Cfr. Rivkah S. Kluger, *Satan in the Old Testament*, trad. H. Nagel, Evanston: Northwestern University Press, 1967.

<sup>4</sup> Cfr. Bernard McGinn, *El Anticristo. Dos milenios de fascinación humana por el mal*, trads. R. A. Díez Aragón y M.ª C. Blanco Moreno, Barcelona: Paidós, 1997; Bernard Teysedre, *Il diavolo e l'inferno. Ai tempi di Gesù*, trad. P. Aldo Rossi, Genova: ECIG, 1991; y Alfonso M. di Nola, *Historia del diablo*, trad. M. García Viñó, Madrid: Nuevos Temas, 1992.

<sup>5</sup> Cfr. Norman Cohn, *Los demonios familiares de Europa*, trad. O. Cortés Conde, Madrid: Alianza, 1987, págs. 90-108.

por Semjaza y Azazel cayeron del cielo por haberse entregado a la lujuria con las hijas del hombre. De esta unión nacieron los gigantes, seres destructivos que extendieron la irreverencia y el sacrilegio por la tierra. El diluvio sirvió para restaurar el orden y encadenar a los ángeles rebeldes en las tinieblas. Sin embargo, los gigantes sobrevivieron y engendraron a los espíritus del mal (1 *Enoch* 15:11). El diablo también se manifestó en el Nuevo Testamento, donde asistimos a otro enfrentamiento entre Dios y el mal. El fin que Satanás persiguió entonces fue el de oponerse a la nueva religión. Se convirtió en el antagonista de Jesucristo. Tentó a los cristianos para hacerse con su alma y su cuerpo. La humanidad pudo decantarse por vivir en el reino de Cristo o en el de Satanás.

A lo largo de la Historia, los teólogos más célebres intentaron dar respuesta a las cuestiones que sobre el diablo se plantearon y que hacían referencia a su naturaleza, poderes, corporeidad, aspecto, etc. Los Padres de la Iglesia se esforzaron por dar coherencia a las diversas tradiciones diabólicas surgidas de diferentes corrientes. En el siglo I de nuestra era, ya se relacionó al diablo explícitamente con la serpiente que aparecía en el Edén. También propagaron la idea del combate mítico como origen del universo<sup>6</sup>. Para Lactancio, Lucifer era el hermano menor de Cristo; en un momento determinado se volvió envidioso y de este modo los dos hijos de Dios encarnaron uno el bien y el otro el mal. Por ello el demonio era necesario para el hombre, ya que sin él no existiría el peligro ni la tentación<sup>7</sup>. Gregorio de Nisa, seguido por Ambrosio, León y Gregorio el Grande, pensó que Satanás fue engañado por Dios quien le ofreció a Jesús a cambio de los hombres. Como Cristo triunfó sobre la muerte, el diablo se sintió burlado.

San Agustín cambió esta visión de lucha cósmica afirmando que Dios permitió el mal para extraer el bien de él<sup>8</sup>. Con ello convirtió el pecado en una pieza necesaria dentro de la creación. Esta construcción teológica transformó al diablo en un instrumento que servía para corregir los malos hábitos humanos, dicho en otras palabras, el diablo se utilizó como ejemplo de lo que no debía hacerse. El pensamiento agustiniano definió la figura de Lucifer, sin embargo esta concepción no caló del todo en la sociedad ni en la cultura de la época. A lo largo de los siglos medievales Satanás se fue metamorfoseando en un ser poderoso y temible que intervendría de manera decisiva en la vida de los cristianos<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Cfr. Neil Forsyth, *The old enemy. Satan and the combat myth*, New Jersey: Princeton University Press, 1987.

<sup>7</sup> Lactancio, *Institutions divines*, texte critique, traduction, notes et index par P. Monat, Paris: Les Éditions du Cerf, 1992, livre IV.

<sup>8</sup> San Agustín de Hipona, «De doctrina christiana» y «De civitate Dei», *Obras de san Agustín*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1965.

<sup>9</sup> Jeffrey Burton Russell, *Lucifer. El diablo en la Edad Media*, trad. R. G. Salcedo, Barcelona: Laertes, 1995.

En este periodo la demonología era tan solo una preocupación casi exclusivamente erudita, un asunto de meditación, un elemento de discusión doctrinal. Los monasterios contribuyeron al desarrollo de esta imagen satánica. Tanto monjes como eremitas se sintieron asaltados por sugerencias y alucinaciones a causa de una vida llena de privaciones y soledad. Fueron víctimas de alteraciones nerviosas, físicas, psíquicas, atribuidas a la acción del diablo<sup>10</sup>. Los relatos de las vidas de los Padres del desierto aumentaron estos miedos. En este sentido la *Vida de san Antonio* escrita por san Atanasio<sup>11</sup> hacia el 360 influyó de manera determinante en el imaginario demoniaco del medievo, convirtiendo el mundo en un campo de tentaciones. Los *Diálogos* de Gregorio el Grande escritos en el siglo VII se salpicaron de historias piadosas en las que el mal aparecía encarnado en un gran número de manifestaciones cotidianas.

Las vidas de los santos potenciaron esta omnipresencia diabólica: la de san Afra en el siglo VIII presentó a un demonio negro, desnudo, cornudo, de piel arrugada<sup>12</sup>; en la de san Dunstán, en el siglo X, el santo se libró de él agarrándolo de la nariz con unas pinzas al rojo vivo; san Benito, por su parte, recomendó a sus monjes que se guardaran de Satanás y fueran precavidos en sus acciones y pensamientos; el monje Cesario de Heisterbach en su *Dialogus miraculorum* nos mostró a un diablo camaleónico que podía adquirir la forma de un hombre feo y corpulento vestido de negro, de una mujer seductora, de un individuo fino y elegante o de un soldado de bellos rasgos. Hacia 1270 Richalmus, abad de Schölnthal, avisó a los novicios sobre los embelecos del diablo, presente en cualquier parte.

Hasta el siglo XII Satanás fue un personaje cotidiano. La cultura cristiana admitió su existencia con naturalidad. Protagonizaba relatos monásticos, sermones parroquiales, iconografía religiosa y creencias supersticiosas. Aunque su radio de acción se encontraba en la tierra, físicamente pertenecía a un mundo espiritual. A medida que se fueron multiplicando los focos heréticos se produjo un cambio radical en esta convivencia con el diablo<sup>13</sup>. Para infundir temor en las poblaciones los teólogos expusieron una doctrina demonológica que dio lugar a una mentalidad obsesiva basada en el miedo y en la reprobación.

---

<sup>10</sup> Cfr. José Martorell, *La voz del desierto. El legado espiritual de los eremitas cristianos*, Madrid: Arca de Sabiduría, 1997.

<sup>11</sup> San Atanasio, «Vida de san Antonio», *Cuadernos monásticos*, 1975.

<sup>12</sup> Sobre el aspecto físico con que se representaba al diablo se recomienda consultar: María Jesús Zamora Calvo, «Perfiles encubiertos. El diablo en la pintura de Pedro Berruguete», *Cuadernos de arte e iconografía*, 21 (2002), t. XI, págs. 17-30, <<http://fuesp.com/revistas/pag/cai21b.pdf>>

<sup>13</sup> Jean Delumeau, *El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVII). Una ciudad sitiada*, trad. M. Armiño, Madrid: Taurus, 2002.

Lucifer llegó a ser tan distante como Dios, inmensamente inquietante y, al mismo tiempo, capaz de infiltrarse en los cuerpos de sus cómplices humanos. Desde aproximadamente el año 1400 hasta 1580 la demonología se extendió como una mancha de aceite sobre todo el continente, modificando a la vez las percepciones de las generaciones sucesivas que la producían y las opiniones de sectores cada vez más amplios de la sociedad<sup>14</sup>.



Ilustración perteneciente al tratado de fray Alonso de Espina,  *Fortalitium fidei*, Burgo de Osma (Soria)

### 3. EL DIABLO Y SUS TRATADOS

A comienzos de la Modernidad Europa se sumió en una crisis religiosa y moral, marcada por la inestabilidad vivencial y la incertidumbre política. Tanto fue así que muchos creyeron que se estaba consolidando el reino del diablo. Por ello demonólogos e inquisidores se dedicaron a compilar manuales que enseñaran a descubrir los rasgos satánicos de la sociedad de esa época y,

<sup>14</sup> Robert Muchembled, *Historia del diablo. Siglos XII-XX*, trad. F. Villegas, Madrid: Cátedra, 2004, pág. 54.

de manera especial, cómo desenmascarar a las brujas y sus cónclaves<sup>15</sup>. Este género literario adquirió un gran crecimiento a finales del siglo xv gracias a la imprenta. Los autores del *Malleus maleficarum*, de la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, del *Directorium inquisitorum*, de la *Daemonomania*, de las *Disquisitiones magicae*, etc., se cuestionaron lo que había de verdad en la existencia de la magia, de la brujería, de los aquelarres, de los encantamientos, de los vuelos nocturnos, etc.

El tratado que dio inicio a este auge editorial fue el *Malleus maleficarum*<sup>16</sup> escrito por Kramer y Sprenger. Este libro representó la síntesis más lograda tanto de los manuales de magia escritos previamente, como de la mitología que en torno a las brujas se había ido gestando desde la Antigüedad<sup>17</sup>. Sus autores diferenciaron a las mujeres meramente supersticiosas de aquellas maléficas. Para ellos, estas últimas mantenían estrechos lazos con el diablo, al que pedían su colaboración para provocar daños. Aseguraron que sus acciones no eran fruto de una mente enfermiza o loca, sino que estaban documentadas. Consideraron que el diablo podía transportar el cuerpo de sus discípulos por los aires. Sostenían también que era posible la transformación de un ser humano en otro y que la metamorfosis de las brujas en animales se confirmaba en algunos procesos y, sobre todo, en la creencia popular.

Un partidario de las tesis vertidas en el *Malleus maleficarum* fue Silvestre Mazzoli, más conocido como Prieratis<sup>18</sup>. En su tratado *De strigimagarum, daemonumque mirandis, libri tres* (1521)<sup>19</sup> no se limitó a citar la obra de Kramer y Sprenger, sino que también copió literalmente tanto disquisiciones como ejemplos. Al igual que ellos estaba firmemente convencido de la formación de los *sabbats*, ya que los secuaces de Satanás nada tenían que ver con las hechiceras.

<sup>15</sup> Cfr. Stuart Clark, *Thinking with demons. The idea of witchcraft in Early Modern Europe*, Oxford: University Press, 2005; Robin Briggs, *Witches and neighbors. The social and cultural context of European witchcraft*, New York: Penguin Books, 1996; Joseph Klaitz, *Servants of Satan. The age of de witch hunts*, Bloomington: Indiana University Press, 1985; y Giuseppe Bonomo, *Caccia alle streghe. La credenza nelle streghe dal sec. xiii al xix con particolare riferimento all'Italia*, Palermo: Palumbo, 1985.

<sup>16</sup> Heinrich Kramer y Jakob Sprenger, *Malleus maleficarum*, Argentorati: J. Prüss, 1490.

<sup>17</sup> Cfr. Federico Pastore, *La fabbrica delle streghe. Saggio sui fondamenti teorici e ideologici della repressione della stregoneria nei secoli xiii-xvii*, UD: Campanotto Editore, 1997, pág. 139.

<sup>18</sup> A Silvestre Mazzoli se le conoce más como Prierio, Prieratis o incluso Prierias, porque nació en Prierio, en el Monferrato, en torno a 1460. Cfr. Jacobus Echard et Jacques Quetif, *Scriptores Ordinis Praedicatorum: recensiti, notisque historicis et criticis illustrati*, Paris: J. B. Christophorus Ballard et Nicolaus Limart, 1721, t. II, pág. 55.

<sup>19</sup> Silvestre Prieratis, *De strigimagarum, daemonumque mirandis, libri tres*, Roma: Aedibus Populi Romani, 1575.

Paulo Grillando fue uno de los inquisidores más citados en las causas que contra la brujería se celebraron en esta época. Entre 1525 y 1534 terminó de escribir cinco libros sobre diferentes materias penales<sup>20</sup>. Mostró cierta inclinación por estudiar los sortilegios, ya que partiendo de una indagación objetiva quiso descubrir lo que de verdadero o falso encerraban. Con esta finalidad escribió su *Tractatus de haereticis et sortilegiis omnifariam coitu: eorumque poenis* (1536)<sup>21</sup>, donde expuso su punto de vista sobre la invocación al diablo, las reuniones nocturnas de las brujas, las calaveras parlantes, la piromancia, la geomancia y demás asuntos extraordinarios, dedicando una atención especial a los filtros de amor y a las prácticas amatorias<sup>22</sup>.

La teología luterana se interesó por la demonología mucho más que la católica. Se propagó la idea de que el Papa era el Anticristo, anunciador del reino de Satanás en este mundo. Se rechazó el exorcismo y la confesión privada, con lo que aumentó el temor al diablo<sup>23</sup>. Lutero creía en Lucifer y así lo expuso en sus *Charlas de sobremesa* (1531-1546). Lo consideraba un ente concreto de la vida cotidiana, que podía actuar a través de diversas formas. Pensó que habitaba en el cuerpo de los herejes, de los sediciosos, de los usureros, de las brujas e incluso de las prostitutas, pero también que podía aparecer con la figura de ángel blanco o hacerse pasar por Dios. Le atribuía la peste y creía que muchas enfermedades se debían a los demonios que se metían en el cuerpo del hombre. Insertó numerosos relatos a lo largo de estas *Charlas*. Incluso llegó a reconocer que mantenía conversaciones con el diablo<sup>24</sup>.

Su enseñanza se extendió rápidamente por la región alemana. Dio lugar a una literatura especializada que contribuyó a interiorizar aun más el miedo a Satanás, provocando la desconfianza hasta de uno mismo. Este sentimiento de culpabilidad se potenció en las obras literarias y artísticas, especialmente en los *Teufelsbücher*, literalmente los 'libros del diablo'<sup>25</sup>. Durante la segunda mitad del siglo XVI se publicaron más de 39 primeras ediciones, así como 110 reediciones. Un cálculo aproximado estima en 240.000 ejemplares los que circularon en estas

<sup>20</sup> Los libros llevan por título: *De sortilegiis eorumque poenis*, *De poenis omnifariam coitus illiciti*, *De quaestionibus et tortura*, *De relaxatione carceratorum* y *Tractatus de haereticis et sortilegiis omnifariam coitu*. Grillando se los dedicó al obispo de Chieti.

<sup>21</sup> Paulo Grillando, *Tractatus de haereticis et sortilegiis omnifariam coitu: eorumque poenis*, Lyon: Jacobo Giuncti, 1536.

<sup>22</sup> Cfr. Robert E. L. Masters, *Eros and Evil: the sexual psychopathology of witchcraft*, New York: Matrix House, 1966; y Costantino di Maria, *Enciclopedia della magia e della stregoneria*, Milano: Giovanni De Vecchi Editore, 1967.

<sup>23</sup> Russell Jeffrey Burton, *Mephistopheles. The Devil in the Modern World*, Ithaca: Cornell University Press, 1986, págs. 30-1, 54.

<sup>24</sup> Cfr. Robert Muchembled, *op. cit.*, pág. 145.

<sup>25</sup> Keith L. Roos, *The Devil in Sixteenth-Century German Literature: The Teufelsbücher*, Berna-Frankfurt: Herbert & Peter Lang, 1972.



décadas por toda Europa. El objetivo de estos libros era el de denunciar los vicios y pecados de su tiempo y de advertir a los hombres contra las supersticiones, la magia o la brujería. Con ello cubrían tres campos de acción: la demonología propiamente dicha, los vicios y pecados personales, la vida social y familiar. Al final de cada obra se incluía una moraleja por medio de la cual se animaba al lector a combatir al diablo con los consejos que se habían dado.

A partir de 1580 aumentó la proliferación de estos manuales de demonología. Teólogos y jueces, tanto católicos como protestantes, rivalizaron con la erudición que vertían en sus escritos. Entre ellos destacó Jean Bodin<sup>26</sup>, un filósofo que tomó la experiencia como «maestra de certeza» no porque destruyera creencias falsas, sino porque en algunas ocasiones confirmaba como verdaderos acontecimientos que supuestamente eran fabulosos. Una de sus obras, *De magorum daemonomania libri iv* (1580)<sup>27</sup>, tuvo una gran repercusión en esta época, ya que contribuyó decisivamente a multiplicar los procesos de brujería hasta el edicto de 1682<sup>28</sup>.

A Pedro Binsfeld con su obra *De confessionibus maleficorum et sagarum* (1589)<sup>29</sup>, lo que le interesó fue el diagnóstico judicial de los fenómenos relacionados con las brujas y el modo de llegar a confirmarlo y probarlo desde un punto de vista procesal. Dio crédito a las confesiones de los imputados, porque según su opinión ponían de manifiesto su dependencia hacia Satanás. Con el objeto de obtenerlas incluso recurrió a declaraciones de menores contra sus padres y parientes. Aunque personalmente dudó de las metamorfosis y de las marcas del diablo —*stigmata* o *sigillum diaboli*— alentó las denuncias y las torturas a los supuestos brujos y brujas.

Sin embargo, a medida que fueron discurriendo los años se percibió una evolución ideológica en torno a este fenómeno. Del radicalismo inicial que generó una gran batida contra todo lo oculto, mágico y diabólico, que desencadenó procesos judiciales engorrosos por las torturas aplicadas y donde las sentencias finales dictaron una muerte cruenta, de esta actitud tan extrema con respecto a la brujería, paulatinamente se fue afrontando la situación desde un prisma más racional y también humano. Pensadores como Wier<sup>30</sup>, Guaccio<sup>31</sup>,

<sup>26</sup> Cfr. Maurice de Gandillac, *La filosofía en el Renacimiento*, trad. M. Pérez Ledesma, T. de Andrés y J. Sanz Guijarro, Madrid: Siglo XXI, 1987, págs. 275-82; y Pierre Mesnard, *Jean Bodin en la historia del pensamiento*, trad. J. A. Maravall, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1962.

<sup>27</sup> Jean Bodin, *De magorum daemonomania libri iv*, Basilea: [s. i.], 1581.

<sup>28</sup> Cfr. Frances A. Yates, *Ensayos reunidos, III. Ideas e ideales del Renacimiento en el Norte de Europa*, trad. T. Segovia, México: Fondo de Cultura Económica, 1993, pág. 210-29.

<sup>29</sup> Pedro Binsfeld, *De confessionibus maleficorum et sagarum*, Treveris: H. Bock, 1591.

<sup>30</sup> Joann Wier, *De praestigiis daemonum*, Amsterdam: Petro Vanden Berge, 1660.

<sup>31</sup> Francesco Maria Guaccio, *Compendium maleficarum. Ex quo nefandissima in genus humanum opera venefica, ac ad illa vitanda remedia conspiciuntur*, Milano: Collegio Ambrosiano, 1624.

Klein<sup>32</sup>, entre otros muchos, comenzaron a plantearse este fenómeno como una enfermedad mental propia de determinadas personas que no tenían por qué estar vinculadas con el diablo. E incluso confesores de supuestas brujas, como Von Spee<sup>33</sup>, llegaron a afirmar que ninguna de estas mujeres era culpable, criticando duramente los métodos utilizados en los juicios inquisitoriales. Con ello a lo que se asistió fue a un progresivo cambio de mentalidad.

En el caso de España<sup>34</sup> destacó Martín de Castañega, autor del primer manual sobre creencias mágicas escrito en castellano, el *Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas* (1529)<sup>35</sup>. En él afirmó creer en el diablo como ser activo, físico, que intervenía cotidianamente en el devenir de los humanos. Esta postura le llevó a aceptar la capacidad del demonio para fingir diversas figuras. Aceptó y difundió también otros tópicos, como el de que los discípulos del demonio le adoraban con el beso negro, o el de los incubos y los súcubos<sup>36</sup>. Pensó que tanto las brujas como los brujos podían volar por los aires.

Por su parte, Pedro Ciruelo se mostró ortodoxo y reaccionario, no solo en los conceptos filosóficos y teológicos que vertió en su tratado *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* (1530)<sup>37</sup>, sino también en las decisiones que tomó en su vida. En todo momento centró sus esfuerzos en la finalidad instructiva de su libro y en el propósito de dialogar con el lector según los preceptos escolásticos que regían el orden de sus razonamientos. Paso a paso elaboró su pensamiento y levantó en sus páginas un edificio de idolatrías y artes mágicas. Los cuatro pilares que sustentaron la base de sus planteamientos fueron: la nigromancia, la adivinación, el ensalmo y la hechicería.

<sup>32</sup> Johann Klein, *Dissertatio historico-theologica de criminationibus nonnullorum, qui pacem publicam Augustanis in comitiis sancitam ad Lutheranas, ut vocantur, ecclesias nihil attinere, aut alioquin non servandam esse, hoc tempore contendunt*, Rostochi: Joh. Hallerv. Bibliop, 1629.

<sup>33</sup> Friedrich von Spee, *Cautio criminalis, seu de processibus contra sagas liber*, Frankfurt: Joann Gronaleus Austrius, 1632.

<sup>34</sup> Cfr. Lu Ann Homza, *Religious authority in the Spanish Renaissance*, Baltimore-London: The Johns Hopkins University Press, 2000; y Fabián Alejandro Campagne, *Homo catholicus. Homo superstitiosus. El discurso antisupersticioso en la España de los siglos XVI a XVIII*, Madrid: Miño y Dávila, 2002.

<sup>35</sup> Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas*, Logroño: Miguel de Eguía, 1529.

<sup>36</sup> Cfr. Walter Stephens, *Demons lovers. Witchcraft, sex, and the crisis of belief*, Chicago-London: The University of Chicago Press, 2002; y David H. Darst, «Witchcraft in Spain: the testimony of Martín de Castañega's Treatise on superstitions and witchcraft (1529)», *Proceedings of the American philosophical society*, 123 (1979), págs. 298-322.

<sup>37</sup> Pedro Ciruelo, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías. Libro muy útil y necesario a todos los buenos christianos*, Salamanca: Pedro de Castro, 1538.

Francisco de Vitoria desplegó un talante intelectual diferente en su *De arte magica*<sup>38</sup>, incluida dentro de las *Relectionum theologiarum* que surgieron como resultado de su docencia universitaria en el colegio de San Esteban de Salamanca hacia 1540. En ella se planteó de forma sistemática y magistral la naturaleza del poder mágico. Comenzó cuestionándose si realmente existía la magia, es decir, si era cierto que los hombres disponían de un arte o un poder —*facultas*— para realizar aquellos prodigios y maravillas que se contaban de los magos, o si, por el contrario, eran todos vanos, imposturas solo creídas por la ligereza del vulgo<sup>39</sup>. Confirmó que algún tipo de magia podía llamarse natural y estar libre de toda sustancia espiritual; pero, al mismo tiempo, consideró que las obras que sobrepasaban la facultad natural las realizaban los magos por virtud, poder y pacto con los demonios, siendo esta la verdadera arte mágica y demoniaca.

Martín del Río encarnó la complejidad y la inestabilidad que todo cambio ideológico genera<sup>40</sup>. Su erudición y su credulidad con respecto a la magia y a sus manifestaciones, sorprendieron y admiraron a sus contemporáneos. En un momento en el que la Inquisición española se mostró más cauta respecto a los asuntos relacionados con la brujería, la adivinación, la hechicería, los maleficios, la nigromancia, es decir, todo lo que podía estar vinculado con el diablo, surgió su tratado *Disquisitionum magicarum libri vi* (1599)<sup>41</sup>, síntesis y compendio de pensamientos y preocupaciones propios de esta época. En sus seis libros se recogieron documentos antiguos y modernos, junto con textos curiosos e insólitos, sobre las brujas, los demonios, los maleficios, la adivinación, los remedios lícitos e ilícitos, los procesos, etc.

Gaspar Navarro en su *Tribunal de superstición ladina*<sup>42</sup> pretendió poner fin al daño que las creencias profanas estaban causando entre sus contemporáneos, ya que según su parecer «con máscara de virtud y religioso culto engañan tantas

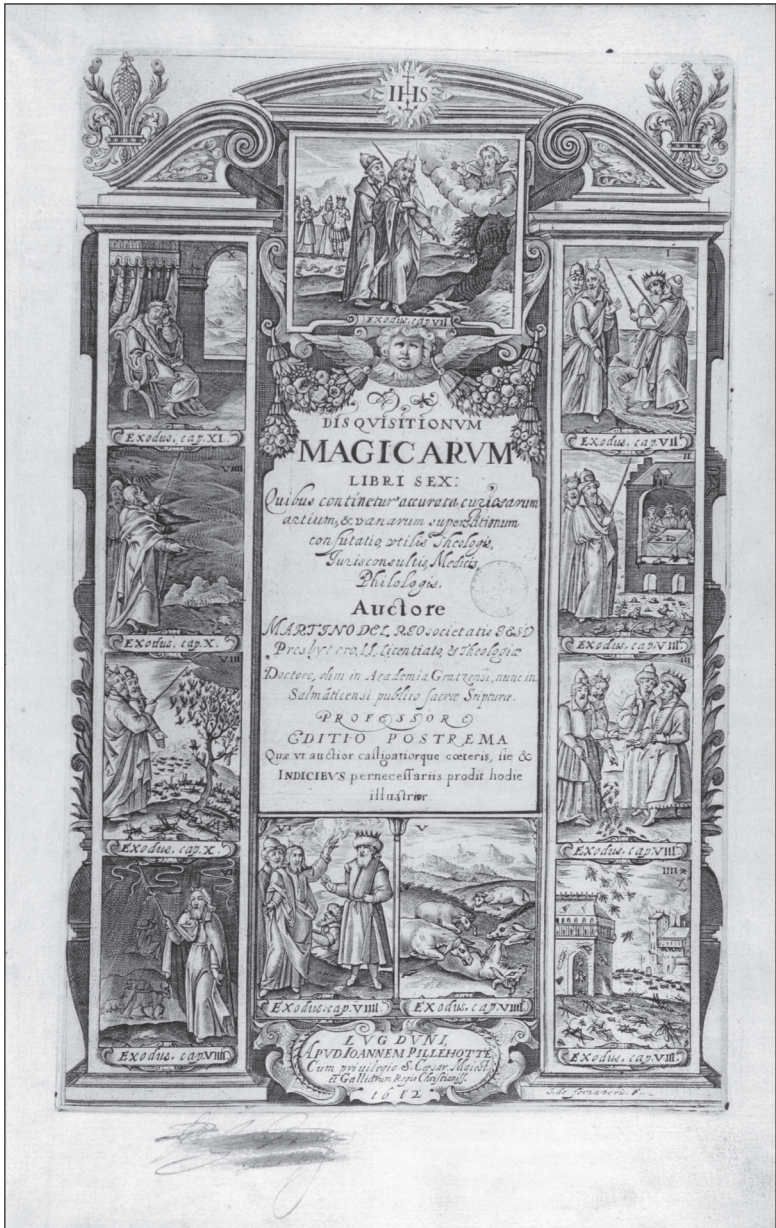
<sup>38</sup> Francisco de Vitoria, «De arte magica», *Relectionum theologiarum*, Ingolstadt: Wolfgang Ederum, 1580, t. II, fols. 538-80.

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Jesús Moya, «Introducción» a Martín del Río, *La magia demoniaca*, Madrid: Hiperión, 1991, págs. 9-45; Julio Caro Baroja, «Martín del Río y sus *Disquisiciones mágicas*», *El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, Barcelona: Altaya, 1996, págs. 171-245; Daniel Pickering Walker, *Spiritual and demonic magic from Ficino to Campanella*, London: The Warburg Institute, 1958, págs. 178-85; Joseph L. Laurenti, «Martín del Río, S. J. (1551-1608)», *Anales de Literatura Española*, Alicante: Universidad de Alicante, 1986-1987, t. v, págs. 231-49; y Carlos Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, Paris: Alphonse Picard, 1891, t. II.

<sup>41</sup> Martín del Río, *Disquisitionum magicarum libri vi*, Lyon: Horacio Cardon, 1612.

<sup>42</sup> Gaspar Navarro, *Tribunal de superstición ladina, explorador del saber, astucia, y poder del demonio; en que se condena lo que suele correr por bueno en hechizos, agujeros, ensalmos, vanos saluadores, maleficios, conjuros, arte notoria, cabalista, y paulina y semejantes acciones vulgares*, Huesca: Pedro Blusón, 1631.



Portada del tratado de Martín del Río, *Disquisitionum magicarum libri vi*, Lyon: Joann Pillehotte, 1612

almas, hasta roer en la religión y fe» (*Al lector de cándido celo*). Y lo dirigió hacia la gente del pueblo, aquella que no tenía conocimiento de latín, ya que esta lengua se había ido convirtiendo en un idioma de minorías que muy pocos eran capaces de leer y menos de comprender<sup>43</sup>.

En definitiva, las obras de demonología que aparecieron en los primeros años de la imprenta replantearon las antiguas cuestiones sobre Satanás y sus seguidores con el objetivo práctico de individualizar el gran mal herético y cismático de la brujería<sup>44</sup>. Toda una colección de flagelos, cauciones, disquisiciones, tesoros de exorcismos, manuales de inquisidores, etc., adquirieron un vivo interés entre los teólogos, jueces e inquisidores, ya que expusieron y aclararon el complejo universo demoníaco, bien porque recuperaron el patrimonio doctrinal de los siglos precedentes, bien porque lo enriquecieron con elementos procedentes de las tradiciones populares y del folklore<sup>45</sup>.

#### 4. EL DIABLO Y SUS SECUACES: NATURALEZA Y JERARQUIZACIÓN

Solo el teólogo Cayetano creía en la corporeidad tanto de Satanás como de los demonios, es decir, que estos estaban formados por una materia simple e incorruptible. El resto de los autores<sup>46</sup> los consideraron seres espirituales, de aspecto espantoso y tremebundo<sup>47</sup>, tal y como Maldonado describió en su tratado:

Un animal muy terrible, tanto por el tamaño desmesurado de su cuerpo como por su crueldad [...], su fuerza está en sus riñones y su virtud en el ombligo de su vientre; pone rígida su cola como un cedro, los nervios de sus genitales están retorcidos y sus huesos como tubos y sus cartílagos como hojas de hierro [...] Alrededor de sus dientes está el miedo: su cuerpo es como escudos de hierro colado, está lleno de escamas apretadas una contra otra; va armado por todas partes y no se le puede agarrar por ningún lugar<sup>48</sup>.

<sup>43</sup> Sobre la superstición en el Aragón de los siglos XVI y XVII se recomienda consultar: Ángel Gari Lacruz, *Brujería e Inquisición en el Alto Aragón en la primera mitad del siglo XVII*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1991; y María Tausiet, *Ponzoña en los ojos. Brujería y superstición en Aragón en el siglo XVI*, Madrid: Turner, 2004.

<sup>44</sup> Para documentar el gran desarrollo que en esta época la literatura demonológica tiene, hemos incluido un catálogo de tratados sobre el diablo al final de este artículo.

<sup>45</sup> Cfr. Gian Luigi Beccaria, *I nomi del mondo. Santi, demoni, folletti e le parole perdute*, Torino: EINAUDI, 1995.

<sup>46</sup> Sobre la concepción que adquirió el diablo en los siglos XVI y XVII se recomienda consultar: Armando Maggi, *Satan's Rhetoric. A study of Renaissance demonology*, Chicago-London: The University of Chicago Press, 2001; y María Tausiet y James S. Amelang (eds.), *El diablo en la Edad Moderna*, Madrid: Marcial Pons, 2004.

<sup>47</sup> Cfr. Juan Lorenzo Ananías, *De natura daemonum*, Napoli: Joan Baptista Cappello, 1582.

<sup>48</sup> Cfr. Juan Maldonado, *Traicté des anges et démons*, trad. La Borie, Paris: F. Huby, 1605.

Los demonólogos de los siglos XVI y XVII emplearon indistintamente el singular y el plural a la hora de designar al mal. La ubicuidad del diablo hacía pensar en la existencia tanto de Satanás como en la de una corte de demonios que obedecían a su jefe y señor. De ahí que un gran número de tratadistas se dedicó a examinar, entre otros asuntos, los nombres, el aspecto físico, las formas, las actividades específicas de los demonios, etc., haciéndose eco no solo de creencias difundidas en la Antigüedad, sino también de tradiciones populares. Para algunos teólogos, el diablo habitaba en el infierno, mientras que sus esbirros pululaban entre la tierra y el abismo; por ello se contabilizaban tantas acciones diabólicas, unidas a una especialización de las competencias criminales. Tanto protestantes como católicos creyeron que existían demonios que se dedicaban exclusivamente a asuntos relacionados con el matrimonio, la caza, la embriaguez, la usura, las finanzas, la brujería, la moda, la adulación, las mentiras, los tribunales, etc.

Martín del Río diferenció, en su *Disquisitionum magicarum libri vi*, seis tipos de demonios<sup>49</sup>. Al primer género le llamó ígneo, porque divagaba en el entorno de la atmósfera superior, sin hundirse en las capas inferiores hasta que llegara el día del Juicio Final. Permanecía casi siempre en las regiones sublunares y no tenía trato alguno con los hombres. Una segunda categoría era la aérea, porque vivía cerca de la tierra, podía descender a las capas inferiores y era capaz de aparecerse ocasionalmente a los hombres. Con permiso de Dios, perturbaba la atmósfera, levantaba truenos y tempestades, etc. Se movía por afectos pasionales, sobre todo por la soberbia y la envidia, estaba en permanente agitación, sin cuerpo sólido que revistiera a esta categoría, ni lugar fijo que la retuviera. El tercer tipo lo constituía el demonio terrestre, aquel que por su falta de méritos cayó del cielo a la tierra. Algunos andaban por bosques y espesuras, poniendo trampas a los cazadores; otros, en cambio, estaban en el campo desorientando a los viandantes; unos pocos moraban en antros y cavernas; mientras que al resto le gustaba entretenerse con los hombres en la oscuridad. A este grupo pertenecían los faunos, sátiros, lamias, fatuas, sumanes, triptes, etc.

La cuarta especie era la de los espíritus acuáticos, aquellos que vivían sumergidos en la humedad, a orillas de ríos y lagos. Eran muy iracundos, agitados e inquietos. En el mar levantaban tempestades, echaban los barcos a pique, ahogaban a los hombres, etc. Cuando asumían cuerpo visible, este era casi siempre femenino. Al quinto género lo llamó subterráneo, porque habitaba en grutas, cavernas y concavidades remotas de montes. Del Río consideró que estos demonios eran los más destructivos con el hombre, ya que atormentaban a los que cavaban pozos y minas y a los buscadores de tesoros escondidos. Abrían grietas en la tierra, levantaban vientos que vomitan llamas y sacudían

<sup>49</sup> Martín del Río, *op. cit.*, *liber*, II, cap. xxvii, *sectio* II.

los cimientos de los edificios. El sexto tipo era el de los lucífugos, aquellos que aborrecían y detestaban la luz; por ello, nunca se aparecían de día. Eran bastante inescrutables y de lo más tenebroso, malicioso, inquieto y perturbado. Acometían a los hombres con violencia produciéndoles la muerte con el aliento o el mero contacto físico.

Con respecto a su cuantía, Alberto el Grande afirmó que su número solo era conocido por Dios<sup>50</sup>. Guillaume de Auvergne declaró que, puesto que están en todas partes, han de ser por fuerza muy numerosos. En *La Jerusalén liberada*, Tasso evocó el ejército furioso de los demonios que intentaron impedir a los cruzados la toma de la Ciudad Santa. Pero en el siglo XVI se aportaron precisiones numéricas de las que hasta entonces se abstendían prudentemente los tratadistas. Así pues, en una obra anónima publicada en 1581, *El gabinete del rey de Francia*, se llegó a calcular en torno a 7.405.920 demonios. E incluso Suárez, en su obra *De angelis*, creyó que probablemente cada hombre iba acompañado por un demonio encargado de tentarlo durante toda su vida, de ahí la necesidad correlativa de un ángel guardián personal. Por su parte, Joan Wier opinó en su *De praestigiiis daemonum* que debían ser unos 7.409.127 diablos, bajo las órdenes de setenta y ocho príncipes, todos ellos sometidos a Lucifer.

Cada uno de estos príncipes tenía bajo su autoridad una serie de legiones de demonios. Así pues, el más poderoso tras Satanás era Bael al disponer de sesenta y seis tropas; por debajo de él se encontraba Agares, con treinta y una; Barbatos, con treinta; Pursan, con veintidós; Eligor o Abigor, con sesenta; Naberus o Cerberus, con diecinueve; Zepar, con veintiséis; Astharot, con cuarenta; Sydonai o Asmoday, con setenta; Gomory, con veintiséis; Balam, con cuarenta; Stolas, con veintiséis; y así sucesivamente. Cada una de estas legiones actuaba en determinadas horas del día, de este modo se podía evocar a los reyes diabólicos desde la hora tercia hasta el mediodía y desde la hora nona hasta el véspero; a los marqueses, desde la hora prima hasta el mediodía; a los duques, también desde la hora prima hasta el mediodía; a los *praeses*, al crepúsculo; a los condes, a cualquier hora.

El proceso de formación de la demonología quedó así completado. El mal, tras su caída, se fragmentó en una amplia serie de representaciones tangibles y visibles que eran clasificadas en una jerarquía que tenía su correlato no solo con la angélica, sino también con la feudal. Todos ellos dispusieron de poderes sobrenaturales y excepcionales, a través de los que rindieron pleitesía absoluta a su señor, Satanás.

---

<sup>50</sup> Los datos que a continuación expongo han sido tomados de: Jean Delumeau, *op. cit.*, pág. 389.



«Demonios sirviendo». Ilustración perteneciente al tratado escrito por Francesco Maria Guaccio, *Compendium maleficarum. Ex quo nefandissima in genus humanum opera venefica, ac ad illa vitanda remedia conspiciuntur*, Milano: Collegio Ambrosiano, 1624

## 5. PODERES DIABÓLICOS

La lista de poderes demoniacos es bastante larga e inquietante. Siguiendo de nuevo las ideas vertidas por Del Río en su tratado, los demonios delegaban parte de su poder a aquellos brujos con los que habían firmado un pacto<sup>51</sup>. A partir de entonces se creía que estos hombres eran capaces de hacer morir el ganado o enfermarlo, de destruir cosechas o volver los campos estériles, de producir plagas y exterminar poblaciones<sup>52</sup>. Podían quemar casas, liberar cautivos, «hacer levantar los asedios delante de las ciudades, hacerlas tomar al asalto y causar victorias en batallas ordenadas», o también «elevar a los hombres a honores y dignidad»<sup>53</sup>. El diablo era capaz de «batir y forjar piezas de oro y plata a voluntad

<sup>51</sup> Marín del Río, *op. cit.*, liber II, quaestio IV.

<sup>52</sup> *Ibid.*, liber II, quaestio XII, fol. 66.

<sup>53</sup> *Ibid.*, liber II, quaestio XXVI, fol. 120-1.



o incluso [...] producir la materia de estas»<sup>54</sup>; conocía los tesoros del subsuelo, las riquezas sumergidas en el mar, las minas de oro y plata, los escondites de perlas y de piedras preciosas y «puede de todo esto tomar lo que le plazca sin que nadie se atreva o pueda resistir: como también, mucho más fina y secretamente que cualquier hombre, puede sacar el dinero de las bolsas y agotar los saquitos llenos de dinero»<sup>55</sup>, tal y como se ejemplifica en el siguiente relato:

Circa annum Christi 1520, Basileae quidam sartor ingenio simplex, voce balbus, incertum qua arte cryptam illam, quae Augustae Rauracorum patet ingressus, et ulterius quam ulli alii unquam potuerant progressus, miranda quaedam spectra referebat. Cerco consecrato accenso in cryptam descendens, primo per ferream portam se transivisse aiebat; inde ex una concameratione in aliam, atque etiam in hortos pulcherrime virentes. In medio aulam magnifice ornata spectari, et virginem formosissimam pubetenuis, aureo diademate caput cinctam, crinibus solutis, inferne in horridum serpentem desinentem, a qua manu ad scrinium ferreum deductus fuerit scrinio duos molossos nigros incubare, et terribilis latratu accedentes arcere. At virginem minabundae similem eos compescere.

Una vez que los dos colosos no supusieron peligro alguno tanto para la muchacha como para el sastre aventurero, esta empezó a sacar de un cofre toda suerte de monedas de oro, plata y bronce, al tiempo que le relató su historia. Le contó que procedía de una ilustre familia, que había consagrado su vida a Dios y que sin saber por qué de la noche a la mañana se vio convertida en semejante monstruo: mitad mujer y mitad serpiente. La única esperanza de salvación que le quedaba era que algún muchacho le besara tres veces. Solo así recobraría su forma anterior y para agradecerse lo le regalaría todos los tesoros escondidos en dicha gruta.

Affirmabat quin etiam bis sese virginem, deosculatum: bis tam horribiles gestus in ea praegaudium speratae liberationis observasse, ut sibi, ne vivus ab ea discerperetur, mentuendum fuerit. A quibusdam nepotibus in ganeum deductus, nunquam postea aditum ad cryptam invenire potuit, nedum ingredi [...] Post annis aliquot alius civis basileensis eandem cryptam ingressus, ut familiae suae paupertatem levaret, nihil praeter cadaverum humanorum ossa invenit, et subito correptus horrore festinus egressus, intemperis actus fuit, donec tertia post die misere interiret<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> *Ibid.*, liber I, cap. v, *quaestio* III, fol. 38 y *liber* v.

<sup>55</sup> *Ibid.*, liber II, *quaestio* XXVII, fol. 140.

<sup>56</sup> *Ibid.*, liber II, *quaestio* XII, fols. 69-70.

Con respecto a la licantropía, Sprenger, Kramer y Del Río creyeron que el demonio no estaba capacitado para metamorfosear a los hombres en bestias y menos en lobos; sin embargo, «por una mezcla y perturbación desigual de los humores, y por una excitación de los vapores propios y convenientes a su empresa», puede conseguir que el «hombre forje en su espíritu las imaginaciones que aquel quiera enviarle», también es probable que en realidad se traten de verdaderos lobos, pero poseídos por el diablo, y en este caso no se pueden herir o capturar<sup>57</sup>. A estas opiniones moderadas se opuso la postura de Jean Bodin quien, apoyándose en los procesos de varios licántropos, afirmó:

Y, si confesamos que los hombres tienen perfectamente poder para hacer que crezcan rosas en un cerezo, manzanas en una col y cambiar el hierro en acero, y la forma de plata en oro, y hacer mil clases de piedras artificiales que combaten a las piedras naturales, ¿debe parecer extraño que Satán cambie la figura de un cuerpo en otro, visto el gran poder que Dios le da en este mundo elemental?<sup>58</sup>

Con el permiso de Dios el demonio podía rejuvenecer a los viejos, ayudar a la memoria o, por el contrario, «debilitarla y enflaquecerla mucho, incluso hacer que se pierda por completo»<sup>59</sup>. Tratándose de adivinar el futuro, Del Río estaba convencido de que el demonio no podía predecir las acciones libres de los hombres, pero sí que conocería la proximidad de un eclipse, una conjunción astral, etc., gracias a la observación que realizaba a la naturaleza<sup>60</sup>. Además, era capaz de «inclinarse la voluntad de los hombres por medio del apetito sensitivo»; conocía «todos los temperamentos y sus afectos [...], y lo que se sigue ordinariamente de los unos y de los otros». Y, por tanto, aunque sea el mentiroso por definición, vaticinaba con rapidez:

[...] lo que harán los hombres y cuándo; o también que Dios castigará a tal pueblo, qué ejército será destruido por la espada, por el hambre y por la pestilencia, quién será asesinado por tal otro, qué príncipe será expulsado de su trono; porque puede colegir esto de la diligencia y de la fidelidad de los conjurados, y de las negligencias a la hora de guardarse, o de descubrir tal empresa<sup>61</sup>.

<sup>57</sup> *Ibid.*, *liber* II, *quaestio* XIX, fol. 89 y *liber* III, *part.* I, *quaestio* IV, *sectio* V, fol. 178.

<sup>58</sup> Jean Bodin, *op. cit.*

<sup>59</sup> Martín del Río, *op. cit.*, *liber* II, *quaestio* XXIII.

<sup>60</sup> *Ibid.*, *liber* II, *quaestio* XI.

<sup>61</sup> *Ibid.*, *liber* IV, *cap.* III, *quaestio* III.

Algunas veces el maligno solía revestirse del cuerpo de los muertos. Ejercía un gran poder sobre los cadáveres que no estaban enterrados en los cementerios. Pero generalmente su acción sobre los difuntos se explicaba por el dominio que le había sido dado sobre el conjunto de las «cosas corporales»<sup>62</sup>. Actuaba, por tanto, de forma que, llegado el caso, los cadáveres no se pudrieran, que corazones y cuerpos enteros resistieran al fuego durante algún tiempo, que los pelos y las uñas de los difuntos continuaran creciendo, tal y como se documenta en:

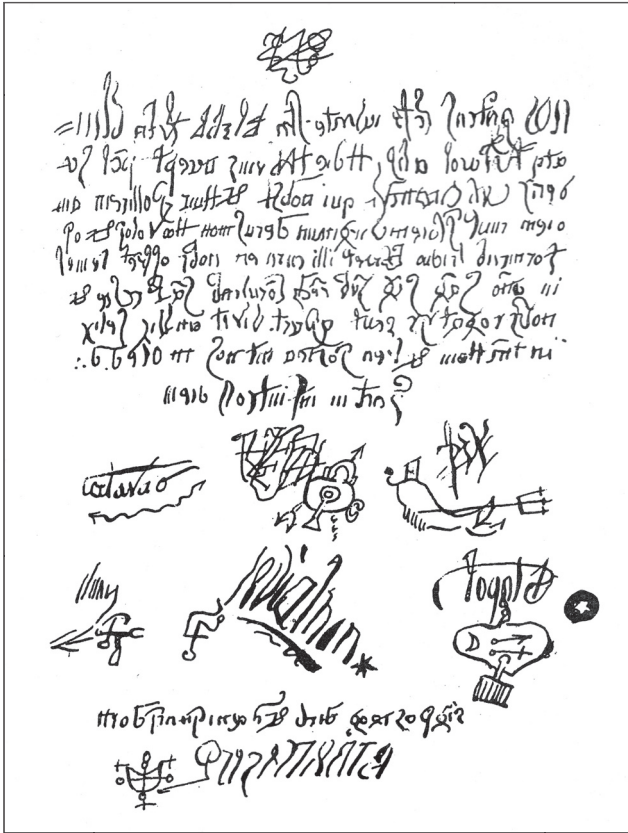
Poscia da gl'occhi suoi disparue ne mai piu si uide. Appresso Rotemburgo in un certo uillaggio, come ne fa piena fede Manlio, occorre un caso stupendo, et degno di memoria, ilquale non si deue tralasciare. Vno di questi spiriti Incubi presa la sembianza d'un gentilhuomo forestiere et uestito ricchissimamente, insieme con dui altri suoi compagni nel medesimo modo addobbati, comincio a praticare alla casa d'un gentilhuomo honorato, c'haueua una figliuola bellissima da marito, et facendo fama d'esser molto ricco, et posseder molte castella, et possessioni in lontani paesi, molto splendidamente uiueua, et faceua uedere ori, et gioir d'estremo ualore.

En todo momento, lo único que perseguía el íncubo era enamorar a la doncella, por lo que empieza a rondarla. El padre de la muchacha ante esta actitud sospecha de la verdadera naturaleza del supuesto mancebo. Y para aplacar sus dudas manda llamar a un sacerdote:

[...] et cosi mentre erano a pranso quel sacerdote comincio ad hauer ragionamente di Dio, et delle scritture sacre: ilche mostrorno i forastieri hauer molto a male, dicendo che alle mense si doueua parlare di cose liete, et che dassero maggior gusto a gl'animi de gl'inuitati, che non faceua l'interpretatione delle diuine lettere, et che pero desiauano di non essere piu oltre con la diuena scrittura molestati. Da che fatto certo il padre di famiglia, che quelli erano maluagi spiriti, alzato in piedi disse. Partiteui di qua brutta canaglia, che nulla hauete a far meco, ne con la mia casa: noi battezzati fiamo, et riscossi col diuino sangue del Signore dalle mani uostre, ilche dalle uostre pestifere insidie cirendera salui, et intatti. Dette c'hebbe le parole il buon uecchio, sparirono da gl'occhi loro tutti tre quegli spiriti Incubi con una puzza inestimabile lasciando nella camera tre corpi morti d'alcuni scelerati, che'erano i giorni auanti stati appesi alle forche<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> *Ibid.*, liber II, quaestio XXV.

<sup>63</sup> Strozzi Cigogna, *Del palagio de gl'incanti et delle gran meraviglie de gli spiriti, et di tutta la Natura loro*, Vicenza: Roberto Meglietti, 1605, liber III, fols. 216-7.



«Pacto de los demonios con Urbano Grandier»<sup>64</sup>, obtenido de M. Collin de Plancy, *Diccionario infernal*, Barcelona: Hermanos Llorens, 1842, pág. 340

El registro de las acciones diabólicas es muy amplio y nunca terminaríamos de hacer una lista completa. En los textos citados anteriormente se repiten, como en una letanía, toda una serie de capacidades perversas que vienen a confirmar

<sup>64</sup> Transcripción del texto: «Nos prepoten Lucifer, juvante Satana, Belzebub, Leviatan, Elimi, ataque Astaroth, aliisque, hodie habemus acceptum pactum foederis Urbani Grandieri, et huic pollicemur amorem mulierum florem virginum, decus monacarum, honores, voluptates et opes. Fornicabitur triduo, ebrietas illi cara erit, nobis offeret semel in anno sanguinis sigilum, sub pedibus conculcabit sacra ecclesie et nobis rogationes ipsius erunt, quo pacto vivet annos viginti felix in terra hominum et veniet postea inter nos maledicere Deo. Factum in infernis, inter consilia daemonum. Satanas, Belzebub, Lucifer, Elimi, Leviathan, Astaroth. Sigilla posuere magister diabolos et daemones principes domini. Baalberit, scriptor».

y definir la naturaleza maligna de estos seres. Provocadores de tempestades, asoladores de cosechas, alquimistas de sueños, sembradores de riquezas, arquitectos de mundos, transfiguradores de mentes, etc., ilusión, imaginación y fantasía se aúnan para caracterizar a unos entes que, en realidad, más que temor provocan admiración y envidia, al disponer de unos poderes con los que se roza la divinidad.

## 6. POSESIONES DEMONIACAS Y EXORCISMOS

El pensamiento católico y el protestante consideró que la intención última que perseguía el diablo era la de apoderarse tanto del cuerpo como del alma del hombre. Visiones, pactos, prestidigitaciones, riquezas materiales, eternas juventudes, dones de belleza y de seducción, viajes aéreos, conocimientos ocultos, saberes mágicos, piedras filosofales o preciosas, etc., todo un amplio despliegue de poderes y encantamientos culminaron con la posesión demoniaca<sup>65</sup>. Uno de los intereses que movieron a los demonólogos de la Edad Moderna a escribir tratados sobre exorcismos fue el de determinar las señales que la probaran.

En cuanto a las manifestaciones externas que se podían percibir, Francesco Maria Guaccio afirmó que eran difíciles de concretar, ya que en algunos casos se podían confundir con los síntomas propios de determinadas enfermedades<sup>66</sup>. Para evitar este tipo de confusiones, enumeró cuarenta y siete señales recogidas por Giovanni Battista Codronchi en su *De morbis veneficis ac veneficiis*<sup>67</sup>. Tales signos podían ser o bien fisiológicos y sensoriales, o bien paranormales y excepcionales.

En el primero de los casos se percibían los siguientes fenómenos: un inexplicable hormigueo bajo la piel; palpitaciones en algunas partes del cuerpo; punzadas

<sup>65</sup> Sobre el tema de la posesión diabólica, se recomienda consultar: Juan García Font, *Manía divina y posesión diabólica. Posesiones, exorcismos y brujerías a través de la Historia y en las distintas partes del mundo*, Barcelona: Plaza-Janés, 1982; Henry Ansgar Kelly, *The Devil, demonology and witchcraft*, New York: Doubleday, 1974; Daniel Pickering Walker, *Unclean spirits: possession and exorcism in France and England in the late Sixteenth and early Seventeenth centuries*, London: Scholar Press, 1981; Corrado Balducci, *La possessione diabolica*, Roma: Edizioni Mediterranee, 1974; France Schott-Billmann, *Corps et possession. Le vécu corporel des possédés face à la rationalité occidentale*, Paris: Gauthier-Villars, 1977; y María Jesús Zamora Calvo, «Posesiones y exorcismos en la España barroca», *Garzoa. Revista de la Sociedad española de estudios literarios de cultura popular*, (3), 2003, págs. 213-29, <<http://perso.wanadoo.es/garzoa/G3zamora.htm>>.

<sup>66</sup> Cfr. Yvonne David-Peyre, *Le personnage du médecin et la relation médecin-malade dans la littérature ibérique xv<sup>e</sup> et xvii<sup>e</sup> siècle*, Paris: Ediciones Hispanoamericanas, 1971; y Joseph de Tonquédec, *Las enfermedades nerviosas o mentales y sus manifestaciones diabólicas*, Paris: Beauchesne et ses fils, 1931.

<sup>67</sup> Giovanni Battista Codronchi, *De morbis veneficis ac veneficiis*, Venetia: P. Hieronymus Lilius, 1595, *liber III*.

molestas y dolorosas; calor que sube de los pies hacia la cabeza o viceversa; ampollas sobre la lengua, «*quae confestim evanescat, vel plures appareant minutis granulis similes, ex quibus multitudo inhabitantium spirituum arguitur*»<sup>68</sup>; una bola en la garganta, que se va hinchando y deshinchando como si la lengua quisiera salir de la boca; escalofríos por la espalda, los brazos y los riñones; pérdida del apetito; intensos dolores de cabeza; fiebre altísima acompañada de un debilitamiento del cuerpo; sofocos y vómitos; hinchazón del vientre; color aceitunado del rostro; incapacidad para abrir los ojos; miembros agarrotados; impotencia seminal; indigestión y taquicardias.

Con respecto a los síntomas relacionados con sucesos raros y extraordinarios, Guaccio cita los siguientes: hablar y comprender lenguas desconocidas; discutir de cosas altas y sublimes cuando se es ignorante; revelar hechos ocultos, olvidados, futuros o arcanos, como los pecados y los pensamientos de los presentes; ser agitado de forma continua; sentir una voz interior que habla y de cuyas palabras no se logra captar el significado; olvidar todas las cosas que se han hecho o dicho mientras se está poseído; imposibilidad de someterse a las ceremonias de culto divino; cantar según los cánones musicales; sentirse impulsado a arrojarse a un precipicio o a suicidarse; volverse de repente estúpido, ciego, cojo, mudo, lunático, paralítico; verse asaltado por súbitos e inesperados terrores; mostrar turbación cuando se leen los exorcismos; tomar como un peso insoportable la mano del sacerdote exorcista impuesta sobre la cabeza<sup>69</sup>.

Una lectura reposada de alguno de estos tratados de exorcistas familiariza pronto con una lista de autores que eran continuamente citados, elogiados y seguidos por todo aquel que escribiera un manual sobre este tema. El pensamiento de Navarro, por ejemplo, se construyó a partir de las teorías expuestas por el padre Vitoria, Pedro Ciruelo, Martín del Río, Francisco Torreblanca, Emanuele do Valle de Moura, etc. Excepto en casos contados, estos teólogos se limitaron a elaborar sucesivas versiones de un asunto que, durante los Siglos de Oro, tuvo una gran repercusión en todos los niveles de una sociedad que quería estar bien informada para saber qué es un endemoniado y cuál es su comportamiento<sup>70</sup>.

<sup>68</sup> Francesco Maria Guaccio, *op. cit.*, *liber* I, cap. II, fol. 285.

<sup>69</sup> Cfr. Louis y Jean Gayral, *Les délires de possession diabolique*, Paris: Vigot Frères, 1944; y Massimo Petrocchi, *Esorcismo e magia dell'Italia del Cinquecento e Seicento*, Napoli: Librería Scientifica Editrice, 1957.

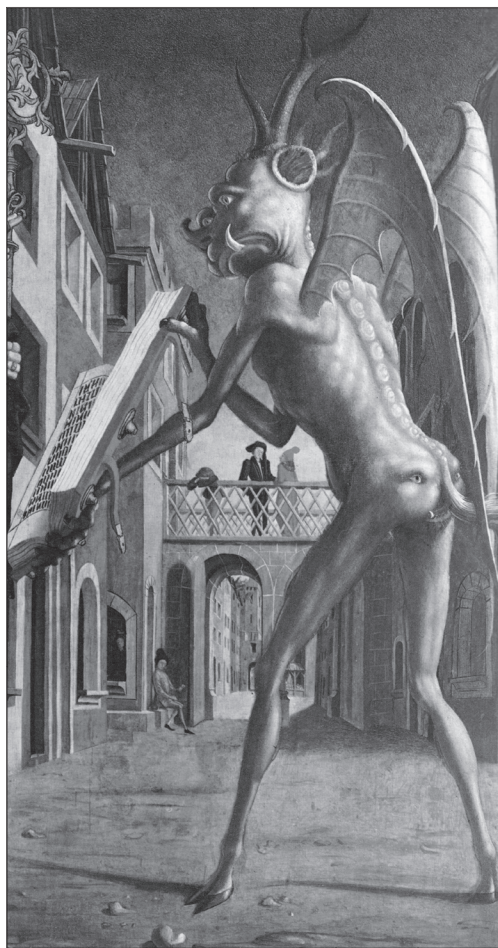
<sup>70</sup> Cfr. Adelina Sarrión, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición. Siglos XVI a XIX*, Madrid: Alianza Ensayo, 2003; Hilaire Kallendorf, *Exorcism and its texts. Subjectivity in Early Modern Literature of England and Spain*, Toronto: University of Toronto Press, 2003.



Martin Schogauer, *Las tentaciones de san Antonio*, BNE, Inv. 43164

## 7. CONCLUSIÓN

En definitiva, ante lo extraño, lo diferente, lo que no se ajustaba al dogma marcado por la Iglesia, Europa se rebeló enérgicamente, intentando resguardarse de cualquier voz, actitud o gesto que pusiera en entredicho su autoridad. Tanto en los países protestantes como en el mundo de la Contrarreforma, la sociedad se fue haciendo más vulnerable y débil frente al poder de un diablo que se convirtió en eje central de la vida y también de la muerte. Aislar, convertir o expulsar fueron los tres pilares en los que se alzó la obcecación de una sociedad,



Retablo de los Padres de la Iglesia, 1483 (detalle).  
Michael Pacher. Alte, Pinakothek, München

guiada ideológicamente por un puñado de teólogos que veían demonios, brujas y luciferes en cualquier comportamiento que se saliera de su control.

La concepción que se tenía del hombre se cubrió con un profundo pesimismo que destruyó la actitud positiva y optimista del libre albedrío erasmiano. Se pasó de creer en un Dios bondadoso, del que se había eliminado toda superstición e idolatría, a imponer un temor diabólico bajo el que se ocultaba una figura divina, opresora y severa. La amenaza del infierno y del diablo sirvió de instrumento de control y vigilancia sociales. Se extendió un sentimiento de culpa



individual que desencadenó un cambio drástico en las conciencias occidentales ya que, potenció entre los laicos la noción que el clero tenía sobre la muerte y el cuerpo, se propagó la idea de un Dios cristiano único, se colocó a Satanás en un lugar destacado pero siempre subordinado a la voluntad divina, se difundió la idea de que los pecadores y los criminales no podían librarse de su castigo. Con todo ello la Iglesia modeló el carácter de una Europa nueva, cuyo motor de cambio residía en el remordimiento personal que se impuso en la sociedad y que se convirtió en un motor de desarrollo colectivo.

Poco a poco se fue perdiendo el temor a un demonio aterrador y a un infierno espantoso. Los enfrentamientos religiosos llegaron a su fin. Se empezaron a constituir los estados nacionales a través de los que se canalizó la rivalidad entre los pueblos. Las ideas ilustradas dieron origen a las nuevas ciencias experimentales y a una renovación en la mentalidad que se plasmó en todos los órdenes sociales. El mundo comenzó a desencantarse y con ello el poder del diablo se fue desvaneciendo. El espacio del miedo fue cayendo y con él el sentimiento mágico de una existencia que ya caminaba hacia la racionalidad.

#### 8. CATÁLOGO DE TRATADOS DEMONOLÓGICOS

*A true and most dreadfull discourse of a woman possessed with the devil*, London: Thomas Nelson, 1584.

ABBOT, Robert, *Antichristi demonstratio, contra fabulas pontificias et ineptam Roberti Bellarmini de Antichristo disputationem*, London: Robertus Barkerus, 1603.

ACONCIO, Giacomo, *Stratagematum Satanae libri viii*, Basileae: Waldkirch, 1610.

ADY, Thomas, *The doctrine of devils, proved to be the grand apostacy of these later times*, London: [s. i.], 1676.

ALBERTINUS, Alexander, *Malleus daemonum. Sive quatuor experimentatissimi exorcismi ex Evangeliiis collecti*, Veronae: Bartholomaei Merli, 1620.

ALCIATI, Andrea, *Parergon juris libri tres*, Lugduni: S. Vincentii, 1538.

ANANÍAS, Juan Lorenzo, *De natura daemonum*, Napoli: Joan Baptista Cappello, 1582.

ARLES Y ANDOSILLA, Martín de, *Tractatus de superstitionibus contra maleficia seu sortilegia, quae hodie vigent in orbe terrarum*, Romae: Luchinum, 1559.

BALDUIN, Friedrich, *Diatribes theologicae de Antichristo: in qua Papicolarum fabulae de utopico Antichristo ex immotis scripturarum divinarum oraculis, et subsecuto infallibili temporum eventu sufficienter refutantur: opposita epistolae et syntagmati de Antichristo cuiusdam Gasperis Scioppii apostatae, et Amasii Romanae Thaidis tenerrimi*, Wittenberg: Paulus Helvichii, 1615.

- BALE, John, *Acta Romanorum pontificum, a dispersione disciplinorum Christi, usque ad tempora Pauli quarti, qui nunc in Ecclesia tyrannizat*, [s. l.]: [s. i.], 1559.
- BAXTER, Richard, *The certainty of the world of the spirits. Fully eviced by the unquestionable histories of apparitions, operations, witchcrafts, voices, etc. Proving the immortality of souls, the malice and misery of the devils, and the damned, and the blessedness of the justifiend*, London: T. Parkhurst and J. Salusbury, 1691.
- BEAUVOIS DE CHAUVINCOURT, Sieur de, *Discours de la lycantropie ou de la transmutation des hommes en loups*, Paris: J. Rezé, 1599.
- BECANUS, Martinus, *Disputatio theologica de Antichristo reformato. In qua tum alii, tum Marpugensis quidam calvinista refutatur, qui nuper duplici elencho conatus est probare, papam esse Antichristum. Cum appendice, An Romana ecclesia defecerit a fide?*, Coloniae Aggrippinae: Bernardi Gualtheri, 1608.
- BEE, Jesee, *The most wonderfull and true storie, of a certaine witch named Alse Gooderige of Stapenhill [...] As also a true report of the strange torments of Thomas Darling, a boy of thirteene yeres of age, that was possessed by the devil, with his horrible fittes and terrible apparitions by him uttered at Burton upon Trent in the countie of Stafford, and of his marvellous deliverance*, London: John Denison, 1597.
- BEKKER, Balthasar, *Le monde enchanté ou Examen des communs sentimens touchant les esprits, leur nature, leur pouvoir, leur administration et leurs opérations et touchant les éfets [sic] que les hommes sont capables de produire par leur communication*, Amsterdam: P. Rotterdam, 1694.
- BÉRULLE, Pierre de, *Traité des energumènes; suivy d'un discours sur la possession de Marthe Brossier: contre les calomnies d'un médecin de Paris*, Troyes: [s. i.], 1599.
- BINSFELD, Peter, *De tentationibus, et earum remediis tractatus*, Avignon: Jacobo Favre, 1614.
- BIRETTE, Sanson, *Refutation de l'erreur du vulgaire touchant les responses des diables exorcises*, Rouen: J. Besongne, 1618.
- BLASCO DE LANUZA, Francisco de, *Patrocinio de ángeles y combate de demonios*, Real Monasterio de San Juan de la Peña: Juan Nogues, 1652.
- BLENDÉC, Charles, *Cinq histoires admirables: esquelles est monstré comme miraculeusement par la vertu et puissance du S. sacrement de l'autel a esté chassé Beelzebud, prince des diables, avec plusieurs autres démons, qui se disoient estre de ses subjects, hors des corps de quatre diverses personnes, et le tout advenu en ceste presente annee, 1582, en la ville et diocese de Soissons*, Paris: G. Chaudière, 1582.
- BLUM, Nicolaus, *Historische erzehlung, was sich mit einem fürnehmen Studenten, der vor dem leidigen Teuffel zwölf Wochen besessen gewesen, verlauffen und*

- zu getragen habe, wie und welcher gestalt, derselbe, durch Gottes Gnade, von dem schweren und harten Gefängniß des Teuffels, zu Pirn in Meissen, endlich erlöst worden, Leipzig: Lamberg, 1605.
- BOAISTUAU, Pierre, Claude de Tesserant y François de Belleforest, *Histoires prodigieuses extraictes de plusieurs fameux auteurs grecs et latins, sacrez et prophanes*, Paris: Vicent Sertenas, 1560.
- BODIN, Jean, *De magorum daemonomania libri IV*, Basilea: [s. i.], 1581.
- BOGUET, Henry, *Discours des sorciers, avec six advis en faict de sorcellerie, et une instruction pour un juge en semblable matière*, Lyon: P. Rigaud, 1610.
- BOVETT, Richard, *Pandaemouim, or the devil's cloyster*, London: J. Walthoe, 1684.
- BROGNOLI, Candido, *Manuale exorcistarum, ac parochorum, hoc est tractatus de curatione, ac protectione divina*, Bergomi: Marci Antonii Rubei, 1651.
- BROMHALL, Thomas, *Treatise of specters*, London: John Streater, 1658.
- BUGGES, Laurentius, *Disputatio physica qua magiam daemoniaceam ceu illicitam, et naturalem ceu licitam*, Wittenberg: [s. i.], 1667.
- BULENGERO, Julio Caesar, «De prodigiis», *Opusculorum sistema*, Lyon: Antonio Pillehotte, 1621, t. I, fols. 372-417.
- BUONAGIUNTA, Fulgentio, *L'Antichristo opera vtile, e di curiosità eccessiua; nella quale si discorre del nome, concettione, natiuità, stirpe, effigie, vita, ipocrisia, doni, guerre, superbia, arte diabolica, miracoli falsi, ministri, pseudo profeti, e morte di Antichristo*, Ventia: Gio. Battista Brigna, 1668.
- CAESALPINO, Andrés, *Daemonum investigatio peripatetica*, Firenze: Giunti, 1580.
- CAMPANELLA, Tommaso, *De Antichristo*, Roma: Centro Internazionale di Studi Umanistici, 1965.
- CARON, Claude, *L'Antechrist demasque*, Tournon: Claude Michel, 1589.
- CARPZOV, Benedict, *Practicae novae imperialis saxonicae rerum criminalium*, Lipsiae: C. Kirchaneri, 1655.
- CASTAÑEGA, Martín de, *Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas*, Logroño: Miguel de Eguía, 1529.
- CÉSPEDES, Diego de, *Libro de conjuros contra tempestades, contra oruga, y arañuela, contra duendes, y bruxas, contra peste, y males contagiosos, contra rabia, y contra endemoniados, etc. Sacados de missales, manuales, y breviaros romanos, y de la Sagrada Escritura*, Pamplona: Heredera de Carlos de Labayen, 1641.
- CIGOGNA, Strozio, *Del palagio de gl'incanti et delle gran meraviglie de gli spiriti, et di tutta la natura loro*, Vicenza: Roberto Meglietti, 1605.
- CIRUELO, Pedro, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías. Libro muy útil y necesario a todos los buenos christianos*, Salamanca: Pedro de Castro, 1538.

- COEPER, Johannes, *Daemon magus, quod est dissertatio physica de diaboli magorumque extra se operandi modis ac viribus, etc.*, Breae: H. Braueri, 1677.
- COMENSIS, Bernardo, *Lucerna inquisitorum haereticae pravitatis*, Mediolani: V. et H. Fratres Metios, 1566.
- COXE, Francis, *A short treatise declaring the detestable wickednesse of magicall sciences, as necromancie, conjurations of spirits, curiouse astrologie and such lyke*, London: Ihon Alde, 1651.
- CRESPET, Pedro, *Deux livres de la haine de Satan et malins esprits contre l'homme*, Paris: G. de La Noüe, 1590.
- CHAMPIER, Symphorien, *Dyalogus singularissimus et perutilis [...] in magicarum artium destructionem cum suis annexis de fascinatoribus, de incubis et succubis, et de demoniacis*, Lugduni: G. Balsarin, 1500.
- DAILLON, Jacques de, *Daemonologia, or a treatise of spirits*, London: [s. i.], 1723.
- DECIMATOR, Heinrich, *Gewissens Teuffel: Das ist: einfeltiger und gründlicher Bericht von dem aller erschrecklichsten, grewlichsten und grossen Teuffel, des Gewissens Teuffel, und desselbigen Greuel, wie er die Menschen verblende, und listiger Weise in allerley Sünde und Schande führe*, Magdburg: Johann Francke, 1604.
- DESMARETS, Samuel, *Concordia discors et Antichristus revelatus*, Amstelodami: Joan et Jodocus Janssonios, 1642.
- DORSCH, Johann Georg, *Dissertatio de horrenda et miserabili Satanae obsessione, eiusdemque ex obsessis expulsione*, Rostochii: Richelii, 1667.
- DRAGE, William, *Daimonomageia. A small treatise of sicknesses and diseases from witchcraft and supernatural causes*, London: J. Dover, 1665.
- DUPONT, Rene, *La philosophie des esprits, divisée en cinq livres [...] le cinquième, de l'estre des démons, et de leur malice*, Rouen: Mathieu Le Heurt, 1628.
- EBERT, Andreas, *Wundere zeitung von einem Geld Teuffel*, Frankfurt-Oder: [s. i.], 1538.
- ELICH, Philippo-Ludwigi, *Daemonomagia*, Frankfurt: Conrado Nebenii, 1607. *Exorcismo mirabile da diffare ogni sorte de maleficii: e da caciare li demonii*, Cremona: [s. i.], 1520.
- FABRICIUS, Wolfgang, *Disputationis de lycanthropia*, Strasburg: [s. i.], 1649.
- FARCONNET, François, *Relation véritable contenant ce qui s'est passé aux exorcismes d'une fille appelée Elisabeth Allier*, Paris: P. Sevestre, 1649.
- FAYE, Barthelemy, *Energumenicus*, Lutetiae: Nivellio, 1571.
- FONTAINE, Jacques, *Des marques des sorciers et de la réelle possession que le diable prend sur le corps des hommes. Sur le subject du proces de l'abominable et detestable sorcier Louys Gaufridy*, Lyon: Arras, 1611.

- FORNER, Friedrich, *Panoplia armorum Dei, adversus omnem superstitionum, divinationum, encantationum, daemonolatriam, et universas magorum, veneficorum, et sagnarum, et ipsiusmet Sathanae insidias, praestigias et infestationes*, Ingolstadt: G. Haenlini, 1625.
- FROMMANN, Johann Christian, *Tratatus de fascinatione novus et singularis*, Norimbergae: [s. i.], 1675.
- FUENTELAPEÑA, Antonio de, *El ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en naturaleza animales irracionales invisibles y cuales sean*, Madrid: Imprenta del Reino, 1676.
- GASCON, Antonio, *Fasciculus exorcismorum, conjurationum, orationum ac benedictionum contra procellas, ventos, locustas, aliosque vermes et animalia fructuum corrosiva*, Zaragoza: Herederos de Martínez, 1627.
- GERSONO, Joann de, «Tractatus per utilis de probatione spirituum», *Tractatus aliquot tam veterum, quam recentiorum auctorum*, Frankfurt: Nicolas Bassaeo, 1588, t. II, fols. 336-51.
- GIANNINI, Tommaso, *De lumine, de mente effectrice et speciebus intelligibilibus, de daemonibus et mentibus a materia separatis disputationes*, Ferrara: [s. i.], 1615.
- GILIO, Giovanni Andrea, *Trattato de la emulazione, che il demonio ha fatta a Dio, ne l'adoratione ne'sacrificii, et ne le altre cose appartenentralla divinita*, Venetia: [s. i.], 1563.
- GILPIN, Richard, *Daemonologia sacra, or a treatise of Satans temptations*, London: [s. i.], 1677.
- GÖDELMANN, Johann Georg, *De magis, veneficis et lamiis recte cognoscendis*, Frankfurt: Nicolas Bassaeo, 1591.
- GÓMEZ DE LOSADA, Diego, *Iugum Ferreum Luciferi, seu exorticismi terribles, contra malignus spiritus possidentes corpora humana*, Valencia: Herederos de Hieronymo Vilagrassa, 1676.
- GRILLANDO, Paolo, *Tractatus de hereticis et sortilegiis omnifariam coitu: eorumque penis*, Lyon: Jacobo Giuncti, 1536.
- GROSIUS, Heningus, *Magica de spectris et apparitionibus spiritum. De vaticiniis, divinationibus, etc.*, Lugduni: Francisco Hackio, 1656.
- GUACCIO, Francesco Maria, *Compendium maleficarum. Ex quo nefandissima in genus humanum opera venefica, ac ad illa vitanda remedia conspiciuntur*, Milano: Collegio Ambrosiano, 1624.
- GUTIÉRREZ DE TORMES, Alvar, *El sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontecido*, Toledo: [s. i.], 1524.
- HAGER, Michael, *Adversus alteram Jacobi Herbrandi Tubingensis de Antichristo disputationem*, Ingolstadii: David Sartorium, 1582.
- HALLYWELL, Henry, *Melampronea: or, a discourse of the polity and kingdom of darkness*, London: [s. i.], 1681.

- HÉDELIN, Françoise, *Des satyres, brutes et démons, de leur nature et adoration: Contre l'opinion de ceux qui ont estimé les satyres estre une espèce d'hommes distincts et séparés*, Paris: [s. i.], 1627.
- HEILBRONNER, Jacob, *Daemonomania Pistoriana. Magica et cabalistica morborum curandorum ratio, ex lacunis judaicis ac gentilitiis hausta, post christianis propinata*, Lavingae: Palatinis, 1601.
- HEINRICH VON HENCKEL, Elias, *Ordo et methodus cognoscendi et curandi energumenos seu a stygio cacodaemone obsessos*, Lipsiae: Förster, 1689.
- HILDEBRAND, Wolfgang, *Goetia, vel theurgia, sive praestigiarum magicarum descriptio*, Leipzig: Scheiden, 1631.
- Histoire merveilleuse advenue au pais de Caux, en la ville de Dieppe, d'une femme, laquelle estant tourmentée et possédée du dyable par un long temps, et comme elle a recouvert sante et ledict diable chasse de son corps*, Paris: [s. i.], [s. a.].
- HOMES, Nathaniel, *Daemonologie and theologie*, London: [s. i.], 1650.
- James I of England, *Daemonologia, hoc est adversus incantationem sive magiam institutio*, Hanoviae: G. Antonio, 1604.
- JACQUIER, Nicolas, *Flagellum haereticorum*, Frankfurt: N. Bassaeo, 1581.
- KRAMER, Heinrich y Jakob Sprenger, *Malleus maleficarum*, Argentorati: J. Prüss, 1490.
- KRANZIUS, Georgius Christophorus, *Dissertatio de generatione diaboli cum sagis*, Wittebergae: [s. i.], 1693.
- LAMPIUS, Andreas, *De Ultimo Diaboli foetu Hochschädliche Geltschinderey, Das ist, Von der letzten Bruth und Frucht des Teuffels, den Kippern und Wippern, etc.*, Leipzig: Closeman, 1621.
- LANCRE, Pierre de, *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons, ou il est amplement traicté des sorciers et de la sorcellerie*, Paris: Jeau Berjon, 1612.
- JOLLY, Thomas, *The Surey demoniack; or, an account of Satans strange and dreadful actings*, London: [s. i.], 1697.
- LA FOUCAUDIÈRE, M. de, *Les miraculeux effets de l'église romaine sur les estranges, horribles et effroyables actions des demons et princes des diables, en la possession des religieuses ursulines et filles séculières de la ville de Loudun*, Paris: C. Morlot, 1635.
- LAVATER, Ludovico, *Spectris, lemuribus, variisque praesagitionibus, tractatus vere aureus*, Lugduni: Henrico Verbiest, 1659.
- LE NORMANT, Jean, *De l'exorcisme, au roy tres chrestien Louis le juste*, [s. 1.]: [s. i.], 1619.
- , *Histoire véritable et mémorable de ce qui c'est passé sous l'exorcisme de trois filles possédées es pais de Flandre*, Paris: [s. i.], 1623.

- LE POT, Laurent, *Histoire véritable arrivée de nostre temps en la ville de Beauvais touchant les coniuurations et exorcismes faicts à Denise de la Caille possédée du diable*, Paris: P. Billaine, 1523.
- LELOYER, Pedro, *Discours des spectres ou visions et apparitions d'esprits, comme anges, démons, et ames se monstrant visibles aux hommes*, Paris: Nicolas Boun, 1608.
- LESSIUS, Leonardus, *De Antichristo et eius praecursoribus disputatio apologetica gemina: qua refutatur praefatio monitoria, falso, ut creditur, adscripta Magnae Britanniae regi*, Antuerpiae: Vidua et Filii Jo. Moreti, 1611.
- MALDONADO, Juan, *Traicté des anges et démons*, trad. La Borie, Paris: F. Huby, 1605.
- MALUENDA, Thomas, *De Antichristo libri undecim*, Romae: Carolo Vullietti, 1604.
- MALLEOLI, Foelicis, «Tractatus de exorcismis», *Tractatus aliquot tam veterum, quam recentiorum auctorum*, Frankfurt: Nicolas Bassaeus, 1588, vol. II, fols. 378-421.
- MAMORIS, Petrus, *Flagellum maleficorum*, Lugduni: G. Balsarin, 1490.
- MASSÉ, Pierre, *De l'imposture et tromperie des diables, devins, enchanteurs, sorciers, noueurs d'esguillettes, chevilleurs, nécromanciens, chiromanciens et autres qui par telle invocation diabolique, ars magiques et superstitions abusent le peuple*, Paris: J. Poupy, 1579.
- MENGO, Hieronymo, «Flagellum daemonum, seu exorcismi terribiles, potentissimi, et efficaces. Remediaque probatissima ad malignos spiritus expellendos, facturasque, et maleficia affuganda de obsessis corporibus», *Tractatus aliquot tam veterum, quam recentiorum auctorum*, Frankfurt: Nicolas Bassaeo, 1588, t. II, fols. 92-335.
- , *Eversio daemonum e corporibus oppressis, cum diuorum, tum aliorum auctorum potentissimos, et efficaces in malignos spiritus propulsandos, et maleficia ab energumenis pellenda, continens exorcismos. Ab innumeris mendis, quibus tam temporum iniuriae, quam hominum incuria scatebant, expurgatos, variisque documentis, ac rubricis, cum suis benedictionibus exornatos*, Bologna: Joan Rossi, 1638.
- MICHAELIS, Sébastien, *Histoire admirable de la possession d'une pénitente séduite par un magicien*, Lugduni-Paris: Chastelain, 1614.
- MOLITOR, Ulrich, *De lamiis et phitonicis mulieribus*, Strassburg: Johann Prüss, 1489.
- MONTEACUTO, Henricus a, *Daemonis mimica, in magiae progressu*, Paris: C. Rigaud, 1612.
- MORE, George, *A true discourse concerning the certaine possession and dis-possession of seven persons in one familie in Lancashire*, Middleburg: [s. i.], 1600.

- NAVARRO, Gaspar, *Tribunal de superstición ladina, explorador del saber, astucia, y poder del demonio; en que se condena lo que suele correr por bueno en hechizos, agüeros, ensalmos, vanos saludadores, maleficios, conjuros, arte notoria, cavalista, y paulina y semejantes acciones vulgares*, Huesca: Pedro Blusón, 1631.
- NAXARA, Joseph de, *Espejo místico en que el hombre interior se mira*, Madrid: Lucas Antonio de Bedmar, 1672.
- NICUESA, Hilarius, *Exorcismarium in duos libros dispositum, quorum annuale alterum, alterum sanctuarium dicimus conjurationum*, Venetia: Juntas, 1639.
- NIDER, Johannes, *Formicarius*, Coloniae: Ulricus Zell, 1475.
- NIEREMBERG, Juan Eusebio, *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza, examinadas en varias cuestiones naturales*, Madrid: Imprenta del Reino, 1630.
- NISS, Joannes, *Alphabetum diaboli, seu vitia praecipua, quae adolescentem christianum perdunt, juventuti in Gymnasiis Societatis Jesu versanti dicatum*, Monaci: [s. i.], 1618.
- NOYDENS, Benito Remigio, *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia*, Barcelona: Antonio la Cavallería, 1688.
- NYNAULD, Jean de, *De la lycanthropie, transformation et extase des sorciers*, Paris: Jean Millot, 1615.
- OLIVERIO, Felipe, *Conjuratio malignorum spirituum in corporibus hominum existentium*, Venetia: D. de Fanis, 1567.
- OLIVIERI, Carlo, *Baculus daemonum, conjurationes malignorum spirituum optimae, et probatae mirabilisque efficaciae, cuius cognitio proprie spectat ad sacerdotem*, Perusiae: M. Maccharinus, 1618.
- PERRAULT, François, *Démonologie, ou traité des démons et sorciers, de leur puissance et impuissance*, Genève: P. Aubert, 1653.
- PICO DELLA MIRANDOLA, Gianfrancesco, *Dialogus in tres libros divisus: titulus est strix, sive de ludificatione daemonum*, Bononiae: H. de Benedictis, 1523.
- PICHARD, Rémy, *Admirable vertu des saints exorcismes sur les princes d'enfer possédants réellement vertueuse damoiselle Elizabeth de Ranfaing*, Nancy: S. Philippe, 1622.
- PIZZURINI, Gervasio, *Enchiridion exorcisticum; compendiosissime continens diagnosim, prognosim, ac therapiam medicam et divinam affectionum magicarum*, Lugduni: [s. i.], 1668.
- POLIDORO, Valerio, «Practica exorcistarum», *Thesaurus exorcismorum atque coniurationum terribilium*, Coloniae: Lazaro Zetzeneri, 1626, fols. 1-235.
- PONS, Vincent, *De potentia et scientia daemonum quaestio theologica*, Aquis Sextiis: J. Courraud et P. Coignatum, 1612.



- PORRI, Alessio, *Vaso di verità nel quale si contengono dodeci resolutioni vere; a dodeci importanti dubbi, fatti intorno all'origine, nascita, vita, opera e morte dell'Anti-christo*, Venetia: Pietro Dusemelli, 1597.
- , *Antidotario contro li demonii*, Venetia: R. Megietti, 1601.
- POTT, Johannes Henricus, *Specimen juridicum de nefando lamiarum cum diabolo coitu*, Jena: T. Oehrlingium, 1689.
- POWEL, Gabriel, *Disputationum theologiarum et scholasticarum de Antichristo et eius ecclesia*, London: Thomas Man, 1605.
- PRIERATIS, Silvestro, *De strigimagarum, daemonumque mirandis, libri tres*, Roma: Aedibus Populi Romani, 1575.
- PRIEUR, Claude, *Dialogue de la lycanthropie, ou transformation d'hommes en loups, vulgairement dits loups-garous, et si telle se peut faire*, Louvain: J. Maes et P. Zangre, 1596.
- RAEMOND, Florimond de, *L'Antichrist*, Cambray: Jean de la Rivière, 1613.
- RAYNAUD, Théophile, *De stigmatismo sacro et profano, divino, humano, daemoniaco*, Gratianopoli: C. Bureau, 1647.
- RÍO, Martín del, *Disquisitionum magicarum libri vi*, Lyon: Horacio Cardon, 1612.
- REMY, Nicolas, *Demonolatreae libri tres*, Lugduni: Vincentio, 1595.
- RUSCA, Antinuis, *De inferno, et statu daemonum ante mundi exilium*, Mediolani: Collegii Ambrosiani typographia, 1621.
- SCOT, Reginald, *The discoverie of witchcraft*, London: A. Clark, 1665, liber II.
- SCHERZER, Johann Adam, *Daemonologia sive duae disputationes theologicae de malis angelis*, Lipsiae: [s. i.], 1672.
- SEILER, Thomas, *Daemonomania*, Wittenberg: Schürer, 1605.
- SERCLIER, Jude, *L'Antidemon historial, où les sacrilèges, larcins, ruses, et fraudes du prince des ténèbles, pour usurper la divinité, sont amplement traictez*, Lyon: P. Rigaud, 1609.
- SINCLAIR, George, *Satan's invisible world discovered*, Edinburgh: [s. i.], 1685.
- SINISTRARI, Ludovico Maria, *Daemionalitas expensa, hoc est de carnalis commixtionis hominis cum daemone possibilitate, modo, ac varietate dissertatio*, Biblioteca Ambrosiana di Milano, Miscellanea Novarese, SQ II, 3, fols. 131-51.
- SPEE, Friedrich von, *Cautio criminalis, seu de processibus contra sagas liber*, Frankfurt: Joann Gronaleus Austrius, 1632.
- SPINA, Alfonso de, *Formicarium fidei contra fidei christianae hostes*, Nuremberg: A. Koberger, 1485.
- STAMPA, Pietro Antonio, *Fuga Satanae. Exorcismus ex sacrarum litterarum fontibus, pioque sacros, ecclesia instituto exhaustus*, Lugduni: [s. i.], 1619.
- STENGEL, Georg, *Paraenesis de ruina Luciferi, ceterorumque angelorum*, In-golstadii: Haenlinus, 1630.

TANDLER, Tobias, *Dissertatio de fascino et incantatione*, Wittenberg: C. Berger, 1606.

*Theatrum de veneficis*, Frankfurt: Nicolaus Bassaeus, 1586.

*Theatrum diabolorum*, Frankfurt: Sigismund Feyrabend, 1575.

THOMPSON, Thomas, *Antichrist arraigned*, London: R. Meighen, 1618.

*Thesaurus exorcismorum atque conjurationum terribilium*, Coloniae: Lazaro Zetzeneri, 1626.

THYRAEO, Petro, *Loca infesta, hoc est, de infestis, ob molestantes daemoniorum et defunctorum hominum spiritus, locis, liber unus*, Lyon: Joannes Pillehotte, 1599.

TORRE, Raffaele Della, *Diversi tractatus de potestate ecclesiastica coercendi daemones circa energumenos et maleficiatos*, Coloniae Agrippinae: C. Munich, 1629.



*La boca del infierno*, *Livre de la Deablerie*, Paris: Michel Le Noir, 1568.

- TORREBLANCA VILLALPANDO, Francisco, *Epitomes delictorum in quibus aperta, vel occulta invocatio daemonis intervenit*, Sevilla: Ildefonso Rodríguez Gamarra y Francisco de Lira, 1618.
- , *Daemonologia sive de magia naturali, daemoniaca, licita, et illicita, deque aparta et occulta, interventione et invocatione daemonis*, Moguntiae: Johann Theowaldi Schonwetteri, 1623.
- TRIEZ, Robert Du, *Livre des ruses, finesses et impostures des esprits malins*, Cambrai: [s. i.], 1563.
- TYMME, Thomas, *The figure of Antichriste*, London: Fraunces Coldocke, 1586.
- VALLE DE MOURA, Emanuele do, *De incantationibus seu ensalmis*, Eborae: Laurencio Crasbeeck, 1620.
- VERINO SECONDO, Francesco, *Discorso intorno ai demonii volgarmente chiamati spiriti*, trad. Pietro Gambarelli, Firenze: Bartolomeo Sermartelli, 1576.
- VINETI, Johannes, *Tractatus contra daemonum invocatores*, Coloniae: L. von Renchen, 1487.
- VIRET, Pierre, *Le monde a l'empire et le monde demoniacle*, Genève: Bres, 1561.
- WIER, Joann, *De praestigiis daemonum*, Amsterdam: Petro Vanden Berge, 1660.